

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Hygienfresh Essenza W Fior di cotone

Código del producto : A80-076

Línea de productos: Hygienfresh

UFI: UPJ2-N0E0-Y00V-H7CS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Elixir de esencias altamente concentrada lavadora-super aroma sobre telas de tiempo

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (todas)[SU3], Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sitio internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07, GHS09

Códigos de clase y categoría de peligro:

Skin Irrit. 2, Skin Sens. 1B, Eye Irrit. 2, Aquatic Chronic 2

Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas; si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos a largo

plazo

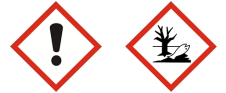
2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
GHS07, GHS09 - Atención



Códigos de indicaciones de peligro:
H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

- P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

- P261 - Evitar respirar los vapores.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Eliminación

- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

aqua, parfum, dihydrogenated tallow hydroxyethylmonium methosulfate, Linalool, Hexamethylindanopyran, Methylundecanal, Citrus Aurantium Peel Oil, Geraniol, Limonene, Hexyl cinnamal, C12-15 Alketh-3, ricinus communis oil, ethoxydiglycol, benzalkonium chloride, Terpineol, Lavandula Oil, Citronellol, Amyl Salicylate, Tetramethyl acetyloctahydronaphthalenes, Amyl cinnamal, Linalyl Acetate, Pogostemon Cablin Oil, alpha isomethyl ionone, Dimethyl Phenethyl Acetate, benzaldehyde, Isoeugenyl Acetate, Camphor, Rose Ketones, Beta- Caryophyllene, dimethicone, steareth-21, alcohol, amines, C12-16-alkyldimethyl.

Contiene (Reglamento CE 648/2004):

15% - 30% Perfumes, <5% Tensioactivos catiónicos, Tensioactivos no iónicos, Linalool, Hexamethylindanopyran, Citrus Aurantium Peel Oil, Geraniol, Limonene, Hexyl cinnamal, Terpineol, Lavandula Oil, Citronellol, Amyl Salicylate, Tetramethyl acetyloctahydronaphthalenes, Amyl cinnamal, Linalyl Acetate, Pogostemon Cablin Oil, alpha isomethyl ionone, Dimethyl Phenethyl Acetate, benzaldehyde, Isoeugenyl Acetate, Camphor, Rose Ketones, Beta- Caryophyllene.

Contenido de COV listo para su empleo: 5,33 %

UFI: UPJ2-N0E0-Y00V-H7CS

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Nota C - Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insatisfactorios. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.	>= 1 < 5%	ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	1335202-88-4	931-203-0	01-2119463 889-16-000 4
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336 ATE oral = 3.600,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	18479-58-8	242-362-4	01-2119457 274-37
linalol	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.790,000 mg/kg ATE dermal = 5.610,000 mg/kg ATE inhal = 307,000 mg/l/4 h	603-235-00-2	78-70-6	201-134-4	01-2119474 016-42-000 0
2,2,2-trichloro-1-phenylehtylacetate - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Corr. 2, H315; Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral = 6.800,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	90-17-5	201-972-0	01-2119929 625-31-000 0
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	>= 1 < 5%	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic	603-212-00-7	1222-05-5	214-946-9	01-2119488 227-29-00

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Chronic 1, H410 ATE oral = 3.250,000 mg/kg ATE dermal = 3.250,000 mg/kg				00
2-Methyl undecanal - FEMA 2749	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 10.000,000 mg/kg	ND	110-41-8	203-765-0	01-2119969 443-29-000 0
Alcoholes, C12-15 ramificados y lineales, etoxilados (> 2,5 moles de OE)	>= 1 < 3,00%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral > 300,000 mg/kg ATE dermal > 2.000,000 mg/kg	ND	106232-83-1	932-186-2	ND
acetato de bencilo - FEMA 2135	>= 1 < 5%	Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral = 2.490,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg ATE inhal = 245,000 mg/l/4 h	ND	140-11-4	205-399-7	01-2119638 272-42
Geraniol - FEMA 2507	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318 ATE oral = 3.500,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg ATE inhal = 0,500 mg/l/4 h	603-241-00-5	106-24-1	203-377-1	01-2119552 430-49-000 0
dipenteno Nota: C	>= 0,1 < 1%	Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 ATE oral = 4.400,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	601-096-00-2	5989-27-5	227-813-5	01-2119529 223-47-000 1
salicilato de hexilo - FEMA 0	>= 0,10 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319; Repr. 2, H361d; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic	607-772-00-3	6259-76-3	228-408-6	01-2119638 275-36-000 2

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg				
α-hexilcinamaldehído	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411 ATE oral = 2.450,000 mg/kg	ND	101-86-0	202-983-3	01-2119533 092-50
Lavender, Lavandula hybrida grosso, ext. - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	93455-97-1	297-385-2	ND
Citronellol	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 ATE oral = 3.450,000 mg/kg ATE dermal = 2.650,000 mg/kg ATE inhal = 1,300 mg/l/4 h	ND	106-22-9	203-375-0	01-2119453 995-23-000 0
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral = 4.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	605-043-00-4	68039-49-6	268-264-1	ND
cineol - FEMA 2465	>= 0,1 < 1%	Flam. Liq. 3, H226; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.480,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	470-82-6	207-431-5	01-2119967 772-24
salicilato de pentilo - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 15,800 mg/kg	ND	2050-08-0	218-080-2	01-2120771 342-58
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic	ND	54464-57-2	259-174-3	01-2119489 989-04

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg				
Dodecanal - FEMA 2615	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 5.000,000 mg/kg	ND	112-54-9	203-983-6	01-2119969 441-33
2-bencilidenheptanal	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 2, H411 ATE oral = 3.730,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	122-40-7	204-541-5	ND
ethyl 2-acetyl-4-methyltridec-2-enoate	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1, H317; Acute Tox. 4, H332 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 1,000 mg/l/4 h	ND	960253-23-0	816-455-0	01.2120749 108-52
3-(4-Isobutyl-2-methylphenyl)prop anal	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Acute Tox. 4, H332; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral > 2.000,000 mg/kg ATE dermal > 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 5,000 mg/l/4 h	ND	1637294-12-2	811-285-3	01-2120103 156-71
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 10 ATE oral = 344,000 mg/kg ATE dermal = 3.340,000 mg/kg ATE inhal = 5,000 mg/l/4 h	ND	68424-85-1	270-325-2	ND
etanol	< 0,1%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >=50; ATE oral = 7.060,000 mg/kg ATE dermal = 20.000,000 mg/kg ATE inhal = 116,900	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		mg/l/4 h				

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabon.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

Pulverización de agua, CO2, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner la máscara, guantes y ropa de protección. especificar por ejemplo, material adecuado: butileno, material no adecuado: PVC

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.

Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmente con el material inerte.

Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

No utilizar en superficie grande en los lugares habitados.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

Manéjelos con cuidado.

Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,

Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Industrias manufactureras (todas):

Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

dipenteno:

TWA: 30 from AIHA

TWA: 165.5 (mg/m³) from AIHA

etanol:

Componente N° CAS Valor de los parámetros de Control

Base

Etanol-17-64 TWA 5ppm 1.000

1.920 mg/m³

REINO UNIDO. EH40 Límites de exposición WEL-trabajo

Deben utilizarse palabras donde no hay límite de exposición a corto plazo específico en la lista, una cifra tres veces la exposición a largo plazo

- Sustancia: Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insatisfactorios. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 44 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 312,5 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 13 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 187,5 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 7,5 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,00191 (mg/l)

sedimento agua dulce = 0,58 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 0,000191 (mg/l)

sedimento agua de mar = 0,058 (mg/kg/sedimento)

STP = 2,96 (mg/l)

tierra = 0,115 (mg/kg tierra)

- Sustancia: linalol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 2,8 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2,5 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 0,7 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1,25 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 0,2 (mg/kg bw/day)

- Sustancia: 1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 22 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 60 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 6,5 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 36 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 3,8 (mg/kg bw/day)
PNEC
agua dulce = 0,0044 (mg/l)
sedimento agua dulce = 2 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00044 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,394 (mg/kg/sedimento)
tierra = 0,31 (mg/kg tierra)

- Sustancia: acetato de bencilo

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 21,9 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 6,25 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 5,5 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 3,125 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 3,125 (mg/kg bw/day)

- Sustancia: Geraniol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

- Sustancia: salicilato de hexilo

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 0,79 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2083 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 0,79 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 2083 (mg/kg bw/day)

- Sustancia: α-hexilcinamaldehído

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 0,000078 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 0,00628 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,03 (mg/l)
sedimento agua dulce = 47,7 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,003 (mg/l)
sedimento agua de mar = 4,77 (mg/kg/sedimento)
tierra = 9,51 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Citronellol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

- Sustancia: 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,0028 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,73 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00028 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,75 (mg/kg/sedimento)
tierra = 0,705 (mg/kg tierra)

- Sustancia: 3-(4-Isobutyl-2-methylphenyl)propanal
PNEC
agua dulce = 0,0064 (mg/l)
sedimento agua dulce = 1,3 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00064 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,13 (mg/kg/sedimento)
STP = 1 (mg/l)
tierra = 0,256 (mg/kg tierra)

- Sustancia: compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 3,96 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 5,7 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 1,64 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 3,4 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 3,4 (mg/kg bw/day)
PNEC
agua dulce = 0,0009 (mg/l)
sedimento agua dulce = 12,27 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00096 (mg/l)
sedimento agua de mar = 13,09 (mg/kg/sedimento)
STP = 0,4 (mg/l)
tierra = 7 (mg/kg tierra)

- Sustancia: etanol
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 950 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 343 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 114 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 206 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 87 (mg/kg bw/day)
PNEC
agua dulce = 0,96 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,79 (mg/l)
sedimento agua de mar = 2,9 (mg/kg/sedimento)
STP = 580 (mg/l)
tierra = 0,63 (mg/kg tierra)

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:
Domicilios particulares (= público general = consumidores):
No controles específicos planeados

Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Manejar con guantes. Los guantes deben revisarse antes de su uso. Usa una técnica adecuado para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar Contacto de la piel con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con las legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lávese y séquese las manos.

Los guantes de protección seleccionados deben cumplir los requisitos de la Directiva 89/686/CEE de la UE y las normas EN 374 derivadas de ella.

Contacto completo

Material: caucho de nitrilo

Espesor mínimo: 0,11 mm

Tiempo de avance: 480 min

La elección de un guante adecuado no sólo depende del material, sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.

Para elegir el tipo de guantes a utilizar, consulte con el proveedor/fabricante de guantes.

Tenga en cuenta las instrucciones relativas a la permeabilidad y el tiempo de penetración proporcionadas por el proveedor de los guantes.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Concerniente a las sustancias contenidas:

dipenteno:

No deje que este producto químico contamina el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	líquido	
Color	blanco	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Inflamabilidad	no determinado	
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Punto de inflamación	> 65 °C	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	3 - 4.5	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	Completamente soluble en agua	
Solubilidad en la agua	no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad y/o densidad relativa	0,950 - 1,050 g/cm3	
Densidad de vapor relativa	no determinado	
Características de las partículas	no determinado	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 5,33 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

a) Explosivos

i) sensibilidad al choque
Irrelevante

ii) efecto del calentamiento en régimen de confinamiento
Irrelevante

iii) efecto de la ignición bajo confinamiento
Irrelevante

iv) sensibilidad al impacto
Irrelevante

v) sensibilidad a la fricción
Irrelevante

vi) estabilidad térmica
Irrelevante

vii) paquete
Irrelevante

b) Gases inflamables

i) Tci/Límites de explosión
Irrelevante

ii) velocidad de combustión fundamental
Irrelevante

c) Aerosoles Irrelevante

d) Gases comburentes
Irrelevante

e) Gases a presión
Irrelevante

f) Líquidos inflamables
Irrelevante

g) Sólidos inflamables

i) velocidad de combustión o tiempo de combustión en lo que respecta a los polvos metálicos
Irrelevante

ii) declaración sobre si se ha pasado la zona húmeda
Irrelevante

h) Sustancias y mezclas autorreactivas

i) temperatura de descomposición
Irrelevante

ii) propiedades de detonación
Irrelevante

iii) propiedades de deflagración
Irrelevante

iv) efecto del calentamiento en régimen de confinamiento
Irrelevante

v) potencia explosiva, si procede
Irrelevante

i) Líquidos pirofóricos
Irrelevante

j) Sólidos pirofóricos

i) declaración sobre si se produce una ignición espontánea cuando se vierte o cinco minutos después, en lo que respecta a los sólidos en forma de polvo
Irrelevante

ii) declaración sobre si las propiedades pirofóricas podrían cambiar con el tiempo
Irrelevante

k) Sustancias y mezclas que se calientan

i) declaración sobre si se produce una ignición espontánea y el aumento máximo de temperatura obtenido
Irrelevante

ii) resultados de las pruebas de selección mencionadas en la sección 2.11.4.2 del anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008, si son pertinentes y están disponibles
Irrelevante

l) Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua. Se puede proporcionar la siguiente información

i) identidad del gas emitido, si se conoce

Irrelevante

ii) declaración sobre si el gas emitido se enciende espontáneamente

Irrelevante

iii) tasa de evolución de gas

Irrelevante

m) Líquidos comburentes

Irrelevante

n) Sólidos comburentes

Irrelevante

o) Peróxidos orgánicos

i) temperatura de descomposición

Irrelevante

ii) propiedades de detonación

Irrelevante

iii) propiedades de deflagración

Irrelevante

iv) efecto del calentamiento en régimen de confinamiento

Irrelevante

v) poder explosivo

Irrelevante

p) Corrosivo para los metales

i) metales corroídos por la sustancia o la mezcla

Irrelevante

ii) velocidad de corrosión e indicación de si se refiere al acero o al aluminio

Irrelevante

iii) referencia a otras secciones de la ficha de datos de seguridad con respecto a materiales compatibles o incompatibles

Irrelevante

q) Explosivos desensibilizados

i) agente desensibilizante utilizado

Irrelevante

ii) energía de descomposición exotérmica

Irrelevante

iii) velocidad de combustión corregida (AC)

Irrelevante

iv) propiedades explosivas del explosivo desensibilizado en ese estado

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

- a) sensibilidad mecánica
Irrelevante
- b) temperatura de polimerización autoacelerada
Irrelevante
- c) formación de mezclas de polvo y aire explosivas
Irrelevante
- d) reserva ácida/alcalina
Irrelevante
- e) tasa de evaporación
Irrelevante
- f) miscibilidad
Irrelevante
- g) conductividad
Irrelevante
- h) corrosividad
Irrelevante
- i) grupo de gases
Irrelevante
- j) potencial rédox
Irrelevante
- k) potencialdeformaciónderadicales
Irrelevante
- l) propiedades fotocatalíticas
Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, sulfuro inorgánico, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con el sulfide inorgánico, reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 3.152,4 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = 425,5 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: 2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: LD50 Oral-rata-3.600 mg/kg

LD50 Cutáneo-conejo-> 5,000 mg/kg

Geraniol: LD50 Oral (rata) (mg / kg de peso corporal) = 3500

LD50 dérmica (conejo) (mg/kg de peso corporal) => 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/l/4h): 0,5

dipenteno: LD50 Oral-rata-4.400 mg/kg

Observaciones: Comportamiento: cambio en la actividad motora (ensayo específico). Trastorno respiratorio piel y apéndices:

Otros: pelo. Inhalación: Irritante al sistema respiratorio.

LD50 Cutáneo-conejo-> 5,000 mg/kg

α-hexilcinamaldehído: Oral (rata) LD50: 2450 mg/kg

salicilato de pentilo: LC50 = 15,8 mg/L 83d pez cebra (Brachydanio rerio)

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona: DOSIS tóxica 1-LD > 50 5000 mg/kg (oral rat)

DOSIS tóxica 2-LD > 50 5000 mg/kg (skn-rbt)

2-bencilidenheptanal: orl-rata LD50: 3730 mg / kg

Se calculó que el valor LD50 dérmico para alfa-amilcinamaldehído era mayor que 2000 mg/kg.

etanol: LD50 Oral-rata-7.060 mg/kg

Observaciones: Pulmones, tórax o respiración: otros cambios.

LC50 Inhalación-rata-10:0-20000 ppm

(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

acetato de bencilo: Piel - conejo - Irrita la piel - 24 h

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: Piel de conejo-

Resultado: La piel leve irritación-24h

(Prueba de Draize)

acetato de bencilo: Irritante de piel de conejo-24h

Geraniol: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H SEV

skn-man 16 mg/24H SEV

2-bencilidenheptanal: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H MOD

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros: Resultado del conejo: método: tiempo de exposición corrosivos DOT: 12:0 am

etanol: Piel de conejo-

Resultado: Irritante para la piel. -12:0 am

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

Geraniol: Ojos-conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves. -12:00 am
(Directiva 67/548/CEE, anexo V, n. 5.)

etanol: Ojos-conejo

Resultado: El ojo suave irritación-12:0 am
(Prueba de Draize)

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: Ojos-conejo

Resultado: Irritación ocular moderada
(Prueba de Draize)

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros: Resultado del conejo: método cáustico: DOT

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: Prueba de maximización

No fue la causa sensibilización de alma de laboratorio

Geraniol: Conejillo de Indias

Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros: Conejillo de Indias de Buehler clasificación Test: no fue la causa sensibilización en animales de laboratorio.

Resultado: no sensibilizante método: OECD Test pauta 406

(e) mutagenicidad en células germinales: acetato de bencilo: Pruebas de laboratorio revelaron efectos mutagénicos.

Genotoxicidad in vitro linfocitos-topo -

mutación en células somáticas de mamífero

Genotoxicidad in vitro-hámster-pulmones

Análisis citogenético

(f) carcinogenicidad: acetato de bencilo: Cancerogenicit-rata-Oral

Oncogenia: segundo neoplásicos tumores gastrointestinales de RTECS

Cancerogenicit-rata-Oral

Oncogenia: Cáncer de hígado segundo neoplásicas RTECS:

Este producto o contiene un componente que no se pueden clasificar según su efecto

clasificación de carcinógenos IARC, NTP, ACGIH y EPA.

IARC: Grupo 3-3: no clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos (acetato de bencilo)

dipenteno: Carcinogenicidad-rata-Oral

Tumorígeno: Cancerígenos por criterios RTECS. Riñón, uréter, vejiga, tumores renales. Efectos tumorigenic: Tumores testiculares.

Carcinogenicidad-ratón-Oral

: Agente tumorígeno equívoco Tumorigenic por criterios RTECS. Gastrointestinales: tumores.

Este producto es o contiene un componente que no es clasificable en cuanto a su carcinogenicidad basado en su clasificación IARC, NTP, ACGIH o EPA.

IARC: Grupo 3-3: no clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos (D-limoneno)

(g) toxicidad para la reproducción: etanol: Toxicidad reproductiva-humanos-mujer-Oral

Efectos sobre el recién nacido: test de Apgar (solamente humano). Efectos sobre el recién nacido: otras medidas o efectos neonatales.

Efectos sobre el recién nacido: dependencia de la droga.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insatisfactorios. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.:

Oral, DL50: 5000 mg / kg (rata)

Dérmica, DL50:> 2000 mg / kg (rata)

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol:

Piel de conejo-

Resultado: La piel leve irritación-12:0 am

(Prueba de Draize)

Ojos-conejo

Resultado: Irritación ocular moderada

(Prueba de Draize)

Oral LD50 (rata): 3600 mg/kg

LD50 cutáneo (conejo) > 5000 mg / kg.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3600

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

linalol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2790

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5610

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 307

2,2,2-trichloro-1-phenylethylacetate:

LD50 Oral - rata - 6.800 mg / kg

DL50 Dérmica - en conejo -> 2,000 mg / kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 6800

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3250

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 3250

2-Methyl undecanal:

LD50 Oral - rata -> 5.000 mg / kg

DL50 Dérmica - conejo -> 10,000 mg / kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 10000

Alcoholes, C12-15 ramificados y lineales, etoxilados (> 2,5 moles de OE):

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 300

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) > 2000

acetato de bencilo:

Oral LD50 rata de 2.490 mg/kg

Observaciones: comportamiento: somnolencia (actividad General deprimida)

LD50 Dérmica conejo-> 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda del vapor (CL50): 245 8 horas

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2490

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 245

Geraniol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3500

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,5

dipenteno:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 4400

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

salicilato de hexilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

α -hexilcinamaldehído:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2450

Lavender, Lavandula hybrida grosso, ext.:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

Citronellol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3450

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2650

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1,3

2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 4000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

cineol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2480

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

salicilato de pentilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 15,8

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

Dodecanal:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

2-bencilidenheptanal:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3730

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

ethyl 2-acetyl-4-methyltridec-2-enoate:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1

3-(4-Isobutyl-2-methylphenyl)propanal:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) > 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 5

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 344

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 3340

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 5

etanol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores y la ingestión.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 C.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos. La inhalación de vapor de alta puede concetracioni causa irritación de los ojos y vías respiratorias. La sustancia puede causar efectos sobre los efectos del sistema nervioso central de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel. La sustancia puede tener un efecto sobre las vías respiratorias altas del sistema nervioso central, causando irritación, dolor de cabeza, fatiga y falta de concentración. Véanse las notas.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Dolores de cabeza. Fatiga. Somnolencia.
LINDO LINDO.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor. Quemando.

Se TRAGÓ sensación de ardor. Dolores de cabeza. Confusión. Vértigo. Estado de inconsciencia.

N O T y el consumo de etanol durante el embarazo pueden tener efectos adversos en el feto. La ingestión crónica de etanol puede causar cirrosis del hígado.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 7060

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 20000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 116,9

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros:

Concerniente a las sustancias contenidas:

Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insatisfactorios. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.:

fish, CL50 : 1,91 mg/l (OECD 203 (96h))

daphnia, CE50 : 2,23 mg/l (EU Method C.2 (48h))

alga, C150 : 2,14 mg/l (OECD 201 (72h))

C(E)L50 (mg/l) = 1,91 1

1

2,6-dimetil oct-7-en-2-ol:

96 horas LC50 = 4,81 mg/l EPA ECOSAR

Daphnia magna 48 horas LC50 = 5,70 mg

Algas verdes 96 hrs NOEC, LOEC LOEL o NOEL, EC50 = 3.88 mg/l

C(E)L50 (mg/l) = 4,81 1

1

linalol:

C(E)L50 (mg/l) = 27,799999

1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano:

21 días de Daphnia magna NOEC 111 g/L NOEC 21 días Lepomis macrochirus sunfish (Iepomismacrochirus) 68 g/L

NOEC 35 días temprana etapa de la vida prueba Fathead minnows (Pimephales promelas) 68 g/L NOEC 72 h las algas

(Pseudokirchneriella subcapitata) 201 g/L 8 semanas NOEC lombriz (Eisenia fetida) 45 g/kg suelo DM 4 semanas

colémbolos NOEC (Folsomia cándida) 45 g/kg suelo DM

C(E)L50 (mg/l) = 0,282

Alcoholes, C12-15 ramificados y lineales, etoxilados (> 2,5 moles de OE):

C(E)L50 (mg/l) = 1

acetato de bencilo:

Toxicidad para los peces CL50 *Oryzias latipes*-4 mg/l-96 h

C(E)L50 (mg/l) = 4 1

1

Geraniol:

ensayo estático CL50-pez cebra (pez cebra)-ca. 22 mg/l-96 h (Directrices OCDE 203)

Difusión aplicación EC50 *Daphnia magna* (pulga de agua)-10,80 mg/l-48 h (prueba OCDE directriz 202)

Inhibición del crecimiento de EC50-*Desmodesmus subspicatus* (algas verdes)-13,10 mg/l-72 h

C(E)L50 (mg/l) = 10,8 1

1

dipenteno:

Toxicidad para los peces CL50-*Pimephales promelas* (*Gobio cabezón*)-0.702 mg/l-96.0 (h)

Toxicidad daphnia y otro invertebrados acuáticos EC50 *Daphnia pulex*-(Water flea)-69,6 mg/l-48 h

C(E)L50 (mg/l) = 0,702 1

α -hexilcinamaldehído:

Toxicidad en peces de agua dulce: LC50 aguda > 1-10 mg / L

Toxicidad de Invertebrados de Agua Dulce: EC aguda <1 mg / L

Toxicidad de las algas: EC aguda <1 mg / L.

C(E)L50 (mg/l) = 0,99

Citronellol:

C(E)L50 (mg/l) = 2,4

cineol:

C(E)L50 (mg/l) = 102

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

Endpoint: Especies LC50: *Ipomismacrochirus* (peces-sal Bluegrill) = 1,30 mg/l-h duración: 96-Nota:: método: OCDE 203 TG

Punto final: EC50-especies: *Daphnia magna* (pulga de agua) = 1,38 mg/l-h duración: 48-Comentarios:: método de Ensayo semiestático: OCDE TG 202

Punto final: EC50 *Desmodesmus subspicatus*-especies (algas verdes) = 2,60 mg/l-h duración: 72 -

Nota:: método de prueba estática: OCDE TG201

C(E)L50 (mg/l) = 1,3 1

1

2-bencilidenheptanal:

Pescado: 96h CL50: 0.91 mg / L (*Oryzias latipes*)

Crustáceos: 48 h EC50: 0.28 mg / L (*Daphnia magna*)

Algas: 72h EC50: 2.3 mg / L (*Selenastrum capricornutum*)

C(E)L50 (mg/l) = 0,28

ethyl 2-acetyl-4-methyltridec-2-enoate:

C(E)L50 (mg/l) = 22

3-(4-Isobutyl-2-methylphenyl)propanal:

C(E)L50 (mg/l) = 0,62

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros:

C(E)L50 (mg/l) = 0,01

10

etanol:

C(E)L50 (mg/l) = 11200

El producto es peligroso para el ambiente porque es tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol:

72% en 28 días en un ensayo de OECD 301B

Geraniol:

Demanda química de oxígeno aeróbico:

Tiempo de exposición 3 días

Resultado: 80 - 100% - Fácilmente biodegradable.

(Pauta de prueba de la OCDE 301A)

salicilato de pentilo:

2-Hidroxibenzoato de pentilo está prevista para ser fácilmente degradables.

2-bencilidenheptanal:

51% (por DBO), 81% (por TOC)

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:

Biodegradabilidad:

OCDE confirmatoria > 90% método de prueba: prueba SCAS modificado OCDE 303 A exposición: 99% 7D > método:

OCDE prueba 302 evolución concentración de CO₂: tiempo de exposición de 5 mg/litro: 28D resultado: biodegradable.

95.5 Método %: OCDE 301 B

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningunos datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:

Geraniol:

log Pow: 3.47

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3082



ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 5 L bultos 20 kg

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: MATERIA PERICOLOSA PER L'AMBIENTE, LIQUIDA, N.A.S.

(1,3,4,6,7,8-esaidro-4,6,6,7,8,8-esametillinden[5,6-c]pirano, dipentene, α -Hexylcinnamaldehyde, acetato di benzile, salicilato di pentile, 2-benzylideneheptanal, 2-cicloesilidene-2-fenilacetoneitrile, Decanal, Cineolo, 1',2',3',4',5',6',7',8'-ottaidro-2',3',8',8'-tetrametil-2'-acetonaftone, Dodecanal, Composti di ammonio quaternario, benzil-C12-16-alchildimetil, cloruri, delta-1-(2,6,6-Trimethyl-3-cyclohexen-1-yl)-2-buten-1-one, etanolo)

ADR/RID/IMDG: SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

(1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano, dipenteno, α -hexilcinamaldehydo, acetato de bencilo, salicilato de pentilo, 2-bencilidenheptanal, 2-ciclo-hexilideno-2-fenilacetoneitrilo, decanal, cineol, 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona, Dodecanal, compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros, 1-(2,6,6-triméthyl-3-cyclohexène-1-yl)-2-butène-1-one, etanol)

ICAO-IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

(1,3,4,6,7,8-hexahydro-4,6,6,7,8,8-hexamethylindeno[5,6-c]pyran, dipentene, α -Hexylcinnamaldehyde, benzyl acetate, pentyl salicylate, 2-benzylideneheptanal, 2-cyclohexylidene-2-phenylacetoneitrile, Decanal, cineole, 1-(2,3,8,8-Tetramethyl-1,2,3,4,5,6,7,8-octahydronaphthalen-2-yl)ethanone, Dodecanal, Quaternary ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides, 1-(2,6,6-trimethyl-3-cyclohexen-1-yl)-2-buten-1-one, ethanol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 9

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : Cantidades limitadas

ADR: Código de la restricción del túnel : --

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L

IMDG - EmS : F-A, S-F

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligrosa para el medio ambiente

IMDG: Agente contaminante marina : Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

categoría Seveso:

E2 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP14 - Ecotóxico

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H315 = Provoca irritación cutánea.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H361d = Se sospecha que daña al feto.

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H335 = Puede irritar las vías respiratorias.

H332 = Nocivo en caso de inhalación.

H312 = Nocivo en contacto con la piel.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H225 = Líquido y vapores muy inflamables.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación:
Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
